

OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, 18, entre-

rio y de 3 a 4. Gratuito á los pobres.

CEMENTOS PORTLAND BELGAS**Marca el martillo**

Únicos y exclusivos concesionarios para

su venta en Navarra, Burgos y Logroño

Hijos de J. Bergasa Hormano.—Logroño

Arboles frutales

Luis Ibáñez, hijo

y sucesor de don

Pedro de Nalda, ofrece para este año una

abundante colección, garantizan-

do todas sus variedades.

Campos Eliseos de Lérida

Sociedad de esta antigua y acre-

dida casa: Arboles frutales de todas

clases.—Vides americanas, estacas,

barbos e injertos de absoluta auten-

cidad. Precios económicos.

Representante en Logroño, don Ra-

fael Leon, San Blas, 8 y 9. Droguería

y Vida y hijos de Patricia Gómez.

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.

Doctores Múgica y Ramírez, San

Blas, 23, 2º.—Horas de consulta de 12 a

y de 5 a 8.

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES

Integral de la Real Casa y premiado en sus

exposiciones y concursos se ha presentado

trabajos sumamente artísticos por

los procedimientos más modernos.

Barrio de la villa de Bilbao, Correo, 4; de Bar-

el Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

En Logroño, Muro del Carmen, 10.

A desfondar

El conocido Industrial y Almacenista

de Maderas don Angel Landa, ha ad-

quirido de importante casa constructora

un tren completo de desfondes a va-

por que para el próximo mes de diciembre empezará á funcionar. Las

personas que deseen preparar sus finas

para la nueva plantación de vides, piden dirigirse á dicho señor, en Haro.

Mobiliarios completos

Gabinetes, salas, des-

pachos y comedores, Antonio Anta, Bre-

ria de los Herreros, 17, junto al teatro.

Asfaltos naturales

DE MAESTU (ALAVA)

Única casa que puede aplicarlos en

Logroño y su provincia M. Salaverri y C. A.

Zárate, 19, pral. Vitoria, con los

obreros más antiguos y acreditados en

esta clase de trabajos de asfaltado. Las

demás casas que en esta provincia se

dedican á aplicaciones de asfalto no son

más que imitaciones de ésta, á semella-

nza de los que trabajan el asfalto artifi-

cial, cuyos resultados no tienen compro-

bación con los de Maestu. Así, pues,

no dejarse sorprender. Precios los de

hasta diez años.—Se garantizan los tra-

bajos.

Abones minerales superfosfato

con garantía de análisis y primera

materia. Se hacen contratos por va-

genes á precios sin competencia.

Joquín Redón

Valle de Burgos, número, 3. LOGROÑO

Vides Americanas

Injertos, Barbados y Estacas

para todos los terrenos

Marcial Ombrás, propietario**FIGUERAS (Gerona)**

PRECIOS REDUCIDOS

Catálogos gratis á quien los pida

CUATRO MEDALLAS DE ORO

GRAN DIPLOMA DE HONOR

La casa más antigua e importante

para la producción de

VIDES AMERICANAS**EL CULTIVO DEL CAMPO**

en sueldo y en sueldo

NUEVA OFICINA Y OFICIO DE LOGROÑO

Lo que dicen los pueblos

Como todos los años, El Norte de Cas-

illa ha hecho una extensa información

acerca de la cosecha, que no se limita á

cifras y precios, sino que añade impres-

ciones de todos los pueblos. Un resum-

do de estas impresiones son las líneas

que insertamos á continuación:

En el momento de realizarse nuestra

información, los precios oscilaban en

los pueblos entre 46 y 52 reales faneg

de 94 libras. En nuestros cálculos he-

mos fijado el precio medio de cincuen-

ta reales.

Pero esta cotización, que es realmen-

te la remuneradora para el labrador, no

siempre se sostiene allí donde la car-

tería de transacciones, la falta de medios

de transporte y aun el egoísmo del

acaparador, son causas que contribu-

yen á depreciar el trigo para el produc-

tor, ya venía alguna para los consu-

midores.

No hay que pensar, pues en que se

enriquecen los que labran la tierra.

Mientras no haya vías de comunicación

por las que dan más ventaja saldrá á

sus productos; mientras no bajen los

precios de cuantos artículos sean nece-

sarios para la vida, en la casa agrícola

como en el hogar del jornalero y como

en la clase media que vive de un

aeldo, esa penuria actual subsistirá. El

único remedio del mal está en produ-

cir mucho para que resulte barato; hay

que superar la carencia por la abundan-

cia, y de este modo se extenderán á to-

das las beneficios de un mejor estado de

cosas.

Nuestra información nos ofrece un

anuncio en el precio de los periódicos

y en el precio de los periódicos

policía de Ferrol señor Vizoso, y de una cuadrilla de hombres armados. A la no era hora de abrir el colegio, y el presidente, que es conservador, ordenó a su cuadrilla que derribase la puerta para tomar la mesa antes de que llegaran los interventores liberales.

A la orden del presidente la puerta fue abierta violentamente.

Constituida la mesa, una hora antes de la señalada por la ley, cuando llegaron los interventores liberales, fueron rechazados.

La gente armada, a cuya cabeza iban los curas de Doso y Sedes—según dice un periódico ferrolano—impidió la entrada de los electores liberales, dejando pasar solamente a los conservadores.

Al abrirse el período electoral fueron repuestos en sus cargos el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Valdavino, que habían sido procesados en octubre último y se constituyeron en la Casa Consistorial, acompañados del notario del Ferrol don Angel Romero, con objeto de posesionarse de los cargos que desempeñaban antes de ser suspendidos.

Cuando llegaron, estaba todo completamente cerrado, en vista de lo cual el alcalde propietario ofició al interno para que concurretase a darles posesión, pero como si tal cosa; el tiempo pasó y nadie se presentó.

Entonces el alcalde hizo abrir una de las puertas de la Casa Consistorial y se constituyó el Ayuntamiento.

Dentro del local no había más documentos que unos cuantos periódicos y algunos papeles inútiles.

Respecto a lo ocurrido en Coruña, hemos necesitado verlo en más de un periódico para creer que no se trataba de una broma, como lo demuestran los siguientes incidentes ocurridos en un solo distrito:

El primer elector que se presentó en la sección primera fué el sacerdote de Santa María, que esperó que se abriese la puerta para emitir su voto.

Cuando se acercó a la urna, aún vacía, y dio su nombre, se le contestó que ya había votado. Y tuvo que marcharse sin votar.

Poco después llegó un marinero con traje de aguas.

—¿Cómo se llama usted?

—Luis López.

—Profesión?

—Presbítero. (Risas, algazara y protesta).

El falso falso sacerdote votó.

—¿Quién es usted?

—Yo... yo... Yo soy don Agustín Corral y Golpe.

—Señor presidente, don Agustín Corral es un presbítero muy conocido en la Coruña.

—Señor presidente...

Momento de confusión. El elector tartamudo defendió sus voces su personalidad de exdirector de El Diario de Galicia y profesor del colegio Católico. A grandes electores de buena fe se indignaron.

Como si no.

Un tipógrafo de mediana estatura, de 18 años de edad, con aspecto infantil, entró en el colegio. Su sire es reuelto, de cielo. Esgrime la candidatura republicana.

—¿Cómo?

—Enrique Saavedra!

—Señor presidente, don Enrique Saavedra es el anterior fiscal de la Audiencia. Protesto.

El presidente con la mayor solemnidad.

—Votó.

Un muchacho de 17 años da las señas de un elector de 51.

El señor Correal se opone a que vote, alegando que no tiene edad para ser elector.

—Tampoco usted la tenía para ser concejal, y le está siendo, replicó un interventor.

El presidente, convencido:

—Votó.

—¿Cómo se llama V.?

—Sesma, Juan Melchor.

Hizo ver a la mesa que el tal Melchor se hallaba encerrado en la cárcel y que como no se le hubiera abierto la puerta para ir al colegio, mal podría hallarse allí.

—Bueno, pues habrá sido así. (Cosas más difíciles se han visto).

Y votó.

El abogado don Daniel Suárez llega al colegio en el momento en que un jefe de escuela dice en voz alta que se llame Nicolás Páez, é intenta votar.

El señor Suárez reclama porque don Nicolás Páez es su cuñado y está enfermo.

El jefe de escuela prefiere ser el verdadero cuñado del señor Suárez.

La mesa admite el parentesco y el voto.

Un individuo, con grandes votas de agua, salió impávido proclamándose jefe de escuela.

—Pero yo soy jefe!

—Osté no tiene que meterse en la vida privada.

Y entre protestas, tildas inútiles votó religiosamente por el Padre Juan Méndez.

Un marinero de 27 años votó por un elector de 55 propietario. Puso en ligero el voto por dudarse, no de la edad, sino de la profesión, un interventor lo ampara diciendo:

—Me consta que es propietario. Tiene un nicho en el cementerio.

Este mismo sujeto votó más tarde como estudiante, con un gabán gris y un pañuelo anudado al cuello.

Y así siguió la racha.

Abogados, médicos, catedráticos, industriales, artistas y fallecedores a quienes corona un santo hombre, o como tres o cuatro a cumplir el asagrado derecho del sufragio.

Individuo hubo que votó diez y ocho.

Por lo graciola del caso finó que los republicanos admitieron todos estos en la creencia de que era para el candidato de su partido, y luego resultó que la mayor parte se emitió en favor del señor Sánchez Anido, militarista.

El conservador señor Ramírez ha sido el que ha pagado los viciosos retiros.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimiento: José de la Fuente Pau, Ato de Valdemoro. Se casó con Gregorio Gómez Amia y Enrique Zapatista.

Defunción: Martín García Sáez, de Círculo, ha 50 años; Vicente Verga Gutiérrez, de Aldanayres de Ebro, de 66 años.

Matrimonios: Ninguno.

Sección Religiosa

santos de hoy, 19 de noviembre.—Santa Isabel, reina de Hungría, (bogada contra los doctores de dientes y muelas); San Ponciano, mártir, y Santos Seferino y Fausto.

AVISOS Y NOTICIAS

Para la próxima semana se hará la señalada en esta Audiencia la celebración de las vistazas de las siguientes causas:

Día 20, á las diez.—Del Juzgado de Arnedo, contra Bruno Caigas Morón, por disparo y lesiones: abogado, señor García del Moral; procurador, señor Ullerri.

El mismo dia, á las once.—Del Juzgado de Calahorra, contra Germán Martín Redondo, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Ullerri.

Día 21, á las diez.—Del mismo Juzgado que el anterior, contra Clemente Riesa, por lesiones: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Pancorbo.

El mismo dia, á las once.—Del Juzgado de Logroño, contra Gabino Elvira Pablo, por disparo: abogado, señor Montero; procurador, señor Apellániz.

Día 22, á las diez.—Del mismo Juzgado, contra Galo Fernández y otro, por disparo y lesiones: abogado, señor Ruiz; procurador, señor Muro.

Día 23, á las diez.—Del Juzgado de Nájera, contra Julián Cerdón, por lesiones: abogado, señor Ruiz; procurador, señor Rodríguez.

Día 23, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Esteban Olarte, por disparo: abogado, señor Heredia (don Luis); procurador, señor Apellániz.

Día 23, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Juan Crisóstomo y otro, por hurto: abogado, señor Ruiz; procurador, señor Muro.

Día 24, á las diez.—Del Juzgado de Haro, contra Emilio Ortín Cartera, por lesiones: abogado, señor Belo; procurador, señor Vidal.

Día 24, á las once.—Del Juzgado de Alfar, contra Teresa Domínguez, por estafa: abogado, señor Muñoz; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Haro, contra Emilio Ortín Cartera, por lesiones: abogado, señor Belo; procurador, señor Vidal.

Día 25, á las once.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Juan Crisóstomo y otro, por hurto: abogado, señor Ruiz; procurador, señor Muro.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

Día 25, á las diez.—Del Juzgado de Logroño, contra Pelegriño Bustos Martínez, por hurto: abogado, señor S. de Navarrete; procurador, señor Rodríguez.

D

Además, no se puede privar al Ayuntamiento de ese ingreso, porque no está en condiciones de sustituirlo por otro.

El alcalde ha estado después con Montero Ríos, enterándose del estado de la cuestión y de la manifestación que se proyecta.

El jefe del Gobierno parecía inclinado a la suspensión de la suerte que el alcalde persigue, pero hasta que el dicho Por Echegaray, ha manifestado que ante todo y sobre todo hay que mantener el principio de autoridad.

Los carlistas y republicanos protestan excepto D. José Muro don Miguel Moya que juran.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso diciendo, que confiaba con la ayuda de todos se conseguiría legalizar la situación económica del país.

Después de adoptar el acuerdo de que las sesiones comienzan a las tardes.

Se levanta la sesión.

SENAZO

A las 3'30 abre la sesión D. Amós Salvador.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Los señores Ortúñez y marqués de Reinoso asisten al ministro de Fomento, el de alumbrado de faros; pues es deficiente el servicio y pueden ocurrir lamentables desgracias.

El ministro de Hacienda contesta a una pregunta que ayer le hizo el señor Sardá.

Entrese en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se proclama senador a don Enrique Serrano Fatigati.

Última hora

Madrid, 18.—12 n.

Choque de trenes

En el choque de trenes ocurrido en Segovia, y de quién ya di cuenta anteriormente, han quedado levemente heridos el maquinista, fotorreportero, guardafreno y uno de los viajeros.

Testamento

En el testamento de la finana ilustre duquesa de Villahermosa figura un legado importante en favor de los museos del Estado, consistente en dos cuadros de Velázquez, dos cajas de caudales del siglo XVII y una colección de tapices.

MODERNIZAS

Hay una, soltera, de 19 años, con leche de un mes, deseas criar en casa de los padres de la criatura. Dirígete a Eustaquio Martínez, en Hervías.

Un falso

El ministro de Fomento, señor Conde de Romanones, ha publicado un folleto relativo a la conferencia de los ferroviarios, en el que se reconoce que existe desacuerdo entre los productores y las empresas de los ferrocarriles, desacuerdo que es necesario hacer desaparecer, procurando el establecimiento de relaciones de concordia entre ambos importantes elementos.

Echegaray

Ha declarado el ministro de Hacienda que le producen gran simpatía los esfuerzos que los empleados de Hacienda hacen para dignificar la clase, por lo que se oponen necesariamente por ahora a los aumentos de los sueldos y a la celebración de la Asamblea general en atención a la falta de recursos y a que se podía interrumpir la marcha de la recaudación de los impuestos en provincias con la ausencia de los empleados.

Añadió don José que está dispuesto a permitir a los empleados la celebración de reuniones en las provincias donde presten servicio.

El Mensaje

Los vi laverdistas proyectan presentar una enmienda al dictamen de la Comisión del Mensaje de la Corona, pidiendo que se aborde con la mayor urgencia la importante cuestión de las defensas nacionales.

Los conservadores, por su parte, se limitarán a un discurso que pronunciará el señor Maura.

Los gremios y el alcalde

En la conferencia celebrada por la representación de los gremios con el alcalde han convenido en rebajar las tarifas que se aumentaron, y en caso de la supresión del impuesto de consumo, no indemnizar cantidad alguna al arrendatario. Los gremios sienten que si se cumple el resultado de la votación 234 diputados, y por igual número de

votos es proclamado presidente el marqués.

Vuelve éste al puesto, da las gracias y anuncia que se va a proceder a la elección de vicepresidentes.

Son elegidos luego vicepresidentes los señores Alvarez Defederico, Castillo y Espada y secretarios los señores Garnica, Jove, Reverter y Mora, verificándose el juramento con arreglo a la fórmula acostumbrada.

Los carlistas y republicanos protestan excepto D. José Muro don Miguel Moya que juran.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso diciendo, que confiaba con la ayuda de todos se conseguiría legalizar la situación económica del país.

Después de adoptar el acuerdo de que las sesiones comienzan a las tardes.

Se levanta la sesión.

SENAZO

A las 3'30 abre la sesión D. Amós Salvador.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Los señores Ortúñez y marqués de Reinoso asisten al ministro de Fomento, el de alumbrado de faros; pues es deficiente el servicio y pueden ocurrir lamentables desgracias.

El ministro de Hacienda contesta a una pregunta que ayer le hizo el señor Sardá.

Entrese en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se proclama senador a don Enrique Serrano Fatigati.

Última hora

Madrid, 18.—12 n.

Choque de trenes

En el choque de trenes ocurrido en Segovia, y de quién ya di cuenta anteriormente, han quedado levemente heridos el maquinista, fotorreportero, guardafreno y uno de los viajeros.

Testamento

En el testamento de la finana ilustre duquesa de Villahermosa figura un legado importante en favor de los museos del Estado, consistente en dos cuadros de Velázquez, dos cajas de caudales del siglo XVII y una colección de tapices.

MODERNIZAS

Hay una, soltera, de 19 años, con leche de un mes, deseas criar en casa de los padres de la criatura. Dirígete a Eustaquio Martínez, en Hervías.

Un falso

El ministro de Fomento, señor Conde de Romanones, ha publicado un folleto relativo a la conferencia de los ferroviarios, en el que se reconoce que existe desacuerdo entre los productores y las empresas de los ferrocarriles, desacuerdo que es necesario hacer desaparecer, procurando el establecimiento de relaciones de concordia entre ambos importantes elementos.

Echegaray

Ha declarado el ministro de Hacienda que le producen gran simpatía los esfuerzos que los empleados de Hacienda hacen para dignificar la clase, por lo que se oponen necesariamente por ahora a los aumentos de los sueldos y a la celebración de la Asamblea general en atención a la falta de recursos y a que se podía interrumpir la marcha de la recaudación de los impuestos en provincias con la ausencia de los empleados.

Añadió don José que está dispuesto a permitir a los empleados la celebración de reuniones en las provincias donde presten servicio.

El Mensaje

Los vi laverdistas proyectan presentar una enmienda al dictamen de la Comisión del Mensaje de la Corona, pidiendo que se aborde con la mayor urgencia la importante cuestión de las defensas nacionales.

Los conservadores, por su parte, se limitarán a un discurso que pronunciará el señor Maura.

Los gremios y el alcalde

En la conferencia celebrada por la representación de los gremios con el alcalde han convenido en rebajar las tarifas que se aumentaron, y en caso de la supresión del impuesto de consumo, no indemnizar cantidad alguna al arrendatario. Los gremios sienten que si se cumple el resultado de la votación 234 diputados, y por igual número de

votos es proclamado presidente el marqués.

Vuelve éste al puesto, da las gracias y anuncia que se va a proceder a la elección de vicepresidentes.

El alcalde ha estado después con Montero Ríos, enterándose del estado de la cuestión y de la manifestación que se proyecta.

El jefe del Gobierno parecía inclinado a la suspensión de la suerte que el alcalde persigue, pero hasta que el dicho Por Echegaray, ha manifestado que ante todo y sobre todo hay que mantener el principio de autoridad.

Los carlistas y republicanos protestan excepto D. José Muro don Miguel Moya que juran.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso diciendo, que confiaba con la ayuda de todos se conseguiría legalizar la situación económica del país.

Después de adoptar el acuerdo de que las sesiones comienzan a las tardes.

Se levanta la sesión.

SENAZO

A las 3'30 abre la sesión D. Amós Salvador.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Los señores Ortúñez y marqués de Reinoso asisten al ministro de Fomento, el de alumbrado de faros; pues es deficiente el servicio y pueden ocurrir lamentables desgracias.

El ministro de Hacienda contesta a una pregunta que ayer le hizo el señor Sardá.

Entrese en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se proclama senador a don Enrique Serrano Fatigati.

Última hora

Madrid, 18.—12 n.

Choque de trenes

En el choque de trenes ocurrido en Segovia, y de quién ya di cuenta anteriormente, han quedado levemente heridos el maquinista, fotorreportero, guardafreno y uno de los viajeros.

Testamento

En el testamento de la finana ilustre duquesa de Villahermosa figura un legado importante en favor de los museos del Estado, consistente en dos cuadros de Velázquez, dos cajas de caudales del siglo XVII y una colección de tapices.

MODERNIZAS

Hay una, soltera, de 19 años, con leche de un mes, deseas criar en casa de los padres de la criatura. Dirígete a Eustaquio Martínez, en Hervías.

Un falso

El ministro de Fomento, señor Conde de Romanones, ha publicado un folleto relativo a la conferencia de los ferroviarios, en el que se reconoce que existe desacuerdo entre los productores y las empresas de los ferrocarriles, desacuerdo que es necesario hacer desaparecer, procurando el establecimiento de relaciones de concordia entre ambos importantes elementos.

Echegaray

Ha declarado el ministro de Hacienda que le producen gran simpatía los esfuerzos que los empleados de Hacienda hacen para dignificar la clase, por lo que se oponen necesariamente por ahora a los aumentos de los sueldos y a la celebración de la Asamblea general en atención a la falta de recursos y a que se podía interrumpir la marcha de la recaudación de los impuestos en provincias con la ausencia de los empleados.

Añadió don José que está dispuesto a permitir a los empleados la celebración de reuniones en las provincias donde presten servicio.

El Mensaje

Los vi laverdistas proyectan presentar una enmienda al dictamen de la Comisión del Mensaje de la Corona, pidiendo que se aborde con la mayor urgencia la importante cuestión de las defensas nacionales.

Los conservadores, por su parte, se limitarán a un discurso que pronunciará el señor Maura.

Los gremios y el alcalde

En la conferencia celebrada por la representación de los gremios con el alcalde han convenido en rebajar las tarifas que se aumentaron, y en caso de la supresión del impuesto de consumo, no indemnizar cantidad alguna al arrendatario. Los gremios sienten que si se cumple el resultado de la votación 234 diputados, y por igual número de

votos es proclamado presidente el marqués.

Vuelve éste al puesto, da las gracias y anuncia que se va a proceder a la elección de vicepresidentes.

El alcalde ha estado después con Montero Ríos, enterándose del estado de la cuestión y de la manifestación que se proyecta.

El jefe del Gobierno parecía inclinado a la suspensión de la suerte que el alcalde persigue, pero hasta que el dicho Por Echegaray, ha manifestado que ante todo y sobre todo hay que mantener el principio de autoridad.

Los carlistas y republicanos protestan excepto D. José Muro don Miguel Moya que juran.

El marqués de la Vega de Armijo pronunció un discurso diciendo, que confiaba con la ayuda de todos se conseguiría legalizar la situación económica del país.

Después de adoptar el acuerdo de que las sesiones comienzan a las tardes.

Se levanta la sesión.

SENAZO

A las 3'30 abre la sesión D. Amós Salvador.

En la Cámara hay escasa concurrencia.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda e Instrucción Pública.

Los señores Ortúñez y marqués de Reinoso asisten al ministro de Fomento, el de alumbrado de faros; pues es deficiente el servicio y pueden ocurrir lamentables desgracias.

El ministro de Hacienda contesta a una pregunta que ayer le hizo el señor Sardá.

Entrese en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y se proclama senador a don Enrique Serrano Fatigati.

Última hora

Madrid, 18.—12 n.

Choque de trenes

En el choque de trenes ocurrido en Segovia, y de quién ya di cuenta anteriormente, han quedado levemente heridos el maquinista, fotorreportero, guardafreno y uno de los viajeros.

Testamento

En el testamento de la finana ilustre duquesa de Villahermosa figura un legado importante en favor de los museos del Estado, consistente en dos cuadros de Velázquez, dos cajas de caudales del siglo XVII y una colección de tapices.

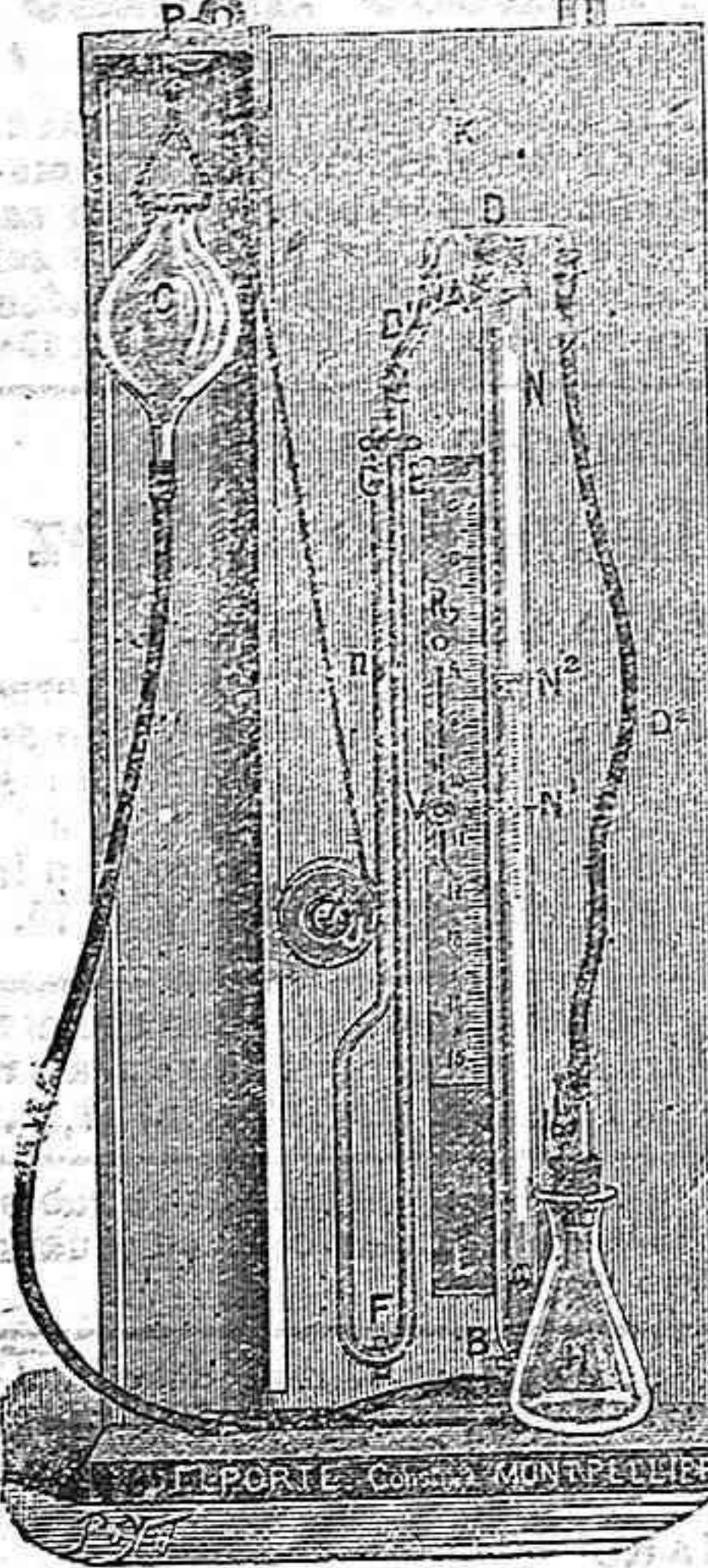
MODERNIZAS

Hay una, soltera, de 19 años, con leche de un mes, deseas criar en casa de los padres de la criatura.

Se ruega al público visita nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matutes, punto vainica, etc., ejecutados con la

Máquina doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.



Acidímetro
Tartrímetro
Calcímetro
G. Delporte de Montpellier
El más práctico y más exacto para analizar tierras y tartaro

Máquinas de injertar sistema Roy

Máquinas de desfondes y malacates para tiro animal y vapor

Arados ordinarios, herramientas prácticas para viveros

RAFIA SUPERIOR para injertos

Representante y depositario en Logroño Felice Lépine, Segasta, núm. 18.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851) Camps Sagrada, 19 (Eixample), Ronda de San Pablo, Barcelona Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades

Director Gerente, don Agustín Valls Verdú (ingeniero) Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor. Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas ó braco, por caballería ó motor. Fábricas de harina y sus anejos de molinería —renas para vinos, bombas, malacate, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España Americana y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: «VALLS», Camps Sagrada, 19, BARCELONA.

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, presentados en la Exposición Universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillas como seguros en su acción tónica sobre los másculos del intestino, misturando de tal manera su función, que la hace en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iglesias, Mercado, 21.

Papel para envolver á 3'50 pesetas arroba, á piezas. 2 la media idem en la Admon. de este periódico.

CIA. CLONIAL



18. MADRID

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: Adcock y Cia
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

UNIOA SUODURAL EN LOGROÑO
12. SEGASTA. 12

BALSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO
Cura o como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, confusión, sabañones, etc. 37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los doctores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz, que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. P. Fernández y Patricio Gómez. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

ABONOS DE TODAS CLASES para todos los cultivos y tierras

A. Veyan y Comp. — Zaragoza

CASA FRANCESA

ESPECIALIDAD DE ABONOS PARA CEREALES, HORTALIZAS, MAÍZ, PATATAS Y REMOLACHA

Fabricación según los últimos adelantos conocidos en Francia

Representantes: Señores Baamonde e Izarra. — HARO

En el establecimiento de camas "LA INDUSTRIAL," de Julián Ruiz Martínez

SE ENCUENTRAN

las camas más baratas, más sólidas y más elegantes

Para convencerse de la verdad, se hace preciso visitar este establecimiento.

Armarios de luna de primera, á 1 peseta 100; mesas comedieros, elegantes, con tableros, desde 40 á 50 pesetas; Máquinas para coser, últimos adelantos, arreglos y reparaciones en todos los sistemas, piezas, accesorios, agujas para las mismas, ADVERTENCIA. — No fíarse de los ganchos y ganchas, que por el afán del lucro, conducen los compradores donde no es su voluntad llevándolos siempre al engaño.

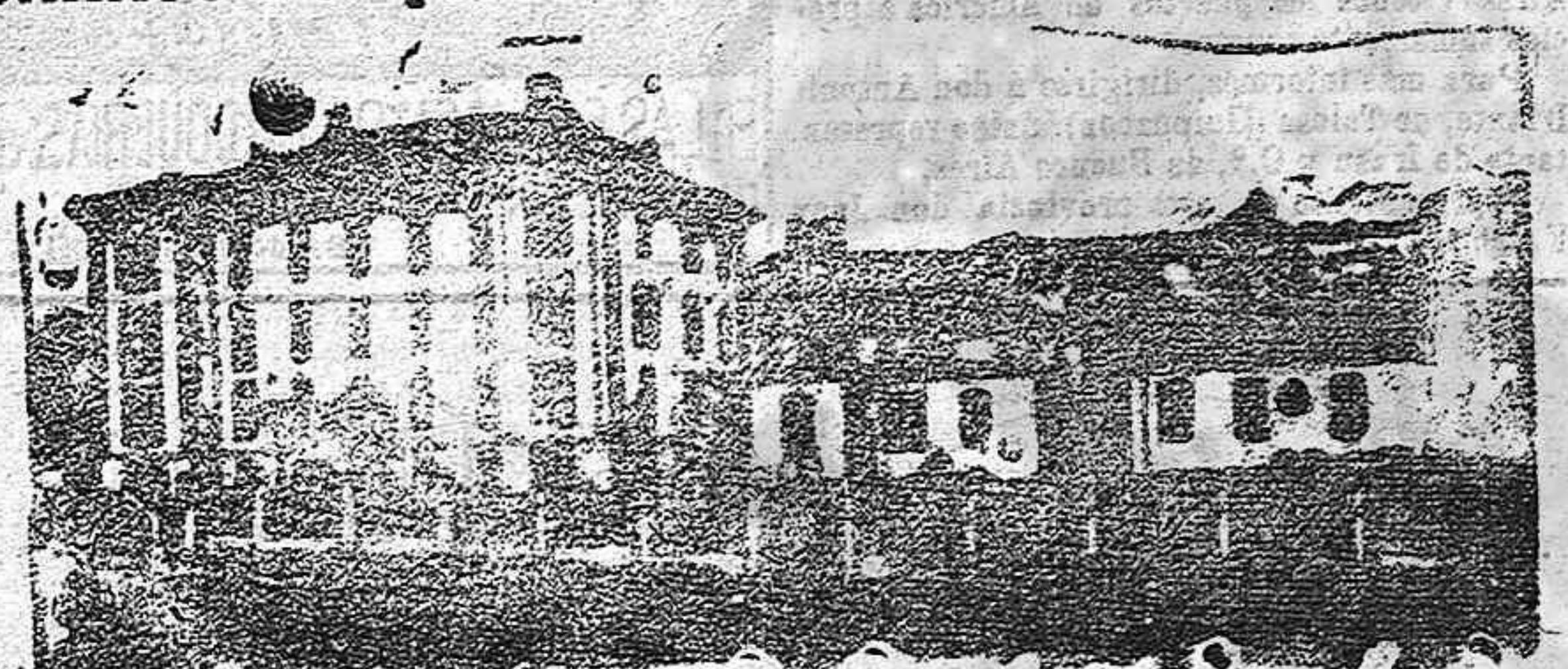
Calle de San Blas, núm. 26, os ulna á la del Laurel. — LOGROÑO

SOLUCIÓN BENEDICTO CHIENOTAL DE CAL COM

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarral crónico, enfermedades esofágicas, aspergilosis, debilidad general, posttrastornos nerviosos, gastritis, hipertensión, eris, rachitis, osteofibrosis, etc. Precio 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, 3, Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacia de los Sres. Vida e hijo de P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández, En Allende, I. López, en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Teixeira Baltazar.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro dedicado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace nearia la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS, SEGUNDA, 10 PESETAS, TERCERA, 5 PTAS, diarias, independientemente la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en sí se obtiene.

NOTAS. — En las dos primeras clases pude el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por el asunto por cuantos antecedentes se pidan.

FOLLETO DE LA RIOJA (62)

Los primeros hombres en la luna

(Continuación)

todavía he de ver cosas más estupendas en este maravilloso orden social. Cada uno de los brazos que salían del frasco correspondiente me parecía estar llamando en vano las demás aptitudes que hubiera sido capaz de desarrollar. Sin embargo, digan lo quieran, me parece ese procedimiento mucho menos cruel que el método terrestre que dejó á los niños que lleguen á ser hombres, para entonces transformarlos en máquinas.

Hace poco tiempo (me parece que fue en la décima ó duodécima visita hecha á este almacén de aparatos eléctricos) tuve una curiosa revelación de la vida que hacen los obreros selenitas. Había venido aquí por una vereda que me evitaba pasar por el camino espiral y por los muelles del mar central; desde las sinuosidades de una larga galería pasamos á una caverna muy bien alumbrada, ancha y baja, y donde se aspiraba un fuerte olor a tierra mojada. La luz procedía de una espléndida vegetación de formas fungoides, algunas muy parecidas á nuestras setas, pero cuyo tamaño superaba á la altura de un hombre,

— ¿Creen esto los selenitas? — pregunto á Fi-fú.

— Sí; es silencio.

— ¡Dios mío! — exclamé. — ¿qué es aquello?

— A ababa de hallar un selenita, enorme y muy ordinario que yacía inmóvil entre las plantas, con la cara vuelta al s. c. o. Nos detuvimos.

— Un muerto? — pregunté.

— Hasta aquél momento no había visto un cadáver en la luna; de modo que mi curiosidad se desprendió.

— ¡No! — contestó Fi-fú. — Es un obrero... no tiene trabajo... entoncés debe algo... para dormir... hasta que se le necesite... Para qué despertarle, eh?... Para nada le hace falta pasearse...

— Allí hay otro — dije luego.

— En efecto, toda aquella gran extensión, dedicada al cultivo de hongos, estaba llena de individuos acostados quedándose por la acción de un narcótico hasta que el mundo lunar necesitara de sus trabajos. Había un gran número de cada especie, y pálidos, examinando más de cerca lo que habíamos hecho en cada una.

— Cuando se les movía ronroneaban fuertemente, pero no despertaban; siempre me acordaré de uno de aquellos individuos, que me produjo la impresión más profunda que pude de imaginarme; pues, sin duda debido á una ilusión óptica, su postura era la de una figura humana tendida en tierra, sus miembros supe-

riores eran unos tentáculos largos y delicados (debe ser un manipulador de objetos finos), y sus actitudes revelaban un sufrimiento aceptado con resignación. Indudablemente estaba equivocado al suponer tal cosa; pero no pude por momentos comunicar mi opinión á Fi-fú, quien, para que no dudara yo de que aquél ser era nadie más que un insecto, lo echó á rodar por entre las plantas livianas y carnudas, acto que produjo en mí una sensación muy desagradable.

— Todo esto no sirve sino para demostrar la manera absurda con que pensamos y sentimos en la tierra.

— Narcotizar al obrero cuando no se le necesita y ponerle así á salvo de privaciones, es preferible á arrancarle del taller ó de la fábrica para que muera de hambre por las caídas. En cada comunidad social más o menos complicada hay forzadamente cierta intermitencia en el empleo de la energía especializada surgiendo entonces la inquietud de problema de la paralización del trabajo. Este problema, con sus pavorosas consecuencias, no existe para los selenitas. Sin embargo, aun los espíritus más científicamente educados somos tan poco razonables, que me molesta en gran manera el recuerdo de aquellos seres yacientes entre las quietas y luminosas aradas de carbuncos vegetales. De ahí entonces que me prescindido de aquel camino, aun cuando tuviera que ir por el ordinario, que es más largo, más ruidoso y más molesto,

— Por esta otra ruta pasó cerca de una caverna inmensa y oscura, pero lleno siempre de sombra, movimiento y ruido, en ella veo á las madres de la población lunar, á las reinas de esta cármena, cómo sufrían por las aberturas exageradas de una especie de mure en forma de panal, ó cómo se pasean y se exhiben en un gran espacio situado más allá del fofo, ó, en fin, cómo se entretienen en escoger juguetes y anzuelos que, para agradarlas, fabrican los jayeros acéfalos de dedos delicados que trabajan debajo de aquellas madrigueras.

— Esas criaturas, esas hembras de la luna, tienen un noble aspecto, y á veces se presentan con gran arrogancia, tan linda como fastidiosamente adornadas; es la última que si boca y cabeza sean microscópicas.

— Muy poco es lo que he podido aprender, hasta este momento, respecto á la condición de los sexos y los matrimonios y nacimientos de los selenitas. Con los rápidos progresos que en el idioma inglés hace Fi-fú, esta ignorancia desaparecerá pronto. Me parece que, al igual que entre las hormigas y las abejas, hay en esta comunidad una gran mayoría del sexo neutro; yo debo extrañar esto, porque en la tierra y en nuestras grandes ciudades hay muchos individuos que nunca han creado una familia y para quienes nada representan la paternidad ó maternidad, que es la vida natural del ser humano,

— Aquí lo mismo que sucede con las hormigas, el predominio de los individuos neutros es una condición normal de la raza. Destinada á la conservación de la especie hay una clase, poco numerosa, de matronas, que son las madres del mundo lunar, criaturas corpulentas y majestuosas, maravillosamente adaptadas para la reproducción de las larvas selenitas.

— A menos que yo haya interpretado mal las explicaciones de Fi-fú, esas hembras son en absoluto incapaces de acariciar á los pequeños que dan á luz; presentan períodos de estupidez indulgencia alternando con accesos de violencia agresiva; y por eso, tan pronto como es posible, las diminutas criaturas, que nacen blandas, lacias y de color pálido, son entragadas á los cuidados de una variedad de hembras estériles, mujeres obreras, que en algunos casos tienen cerebros de dimensiones masculinas.

— Desgraciadamente, al llegar á este punto, quedó interrumpido el mensaje. Aunque en fragmentos é incompleto, el asunto que constituye el capítulo da una idea general y extensa de lo que es esa mundo tan extraño y maravilloso, un mundo con el cual el nuestro debe prepararse á establecer bien pronto relaciones. Ese desarrollo intermitente de los mensajes, ese murmullo del aparato registrador en la quietud de las fragosidades de los Alpes, donde está el observatorio

es el primer aviso de un cambio que ha de sobrevenir en las condiciones humanas, tal cual el hombre no ha pedido hasta aquí imaginar. Es aquel satélite que hay nuevos elementos, nuevos recursos, nuevas tradiciones, un alud enorme de ideas nuevas y una raza extraña, contra la cual habremos de luchar para disputarle la soberanía del oro, tan abundante allí como el hierro ó la madera en la tierra.

CAPITULO XXV

El gran selenita

El penúltimo mensaje describirá con infinitud de detalles el encierro de Cavor y el Gran Selenita, que rigió y gobernó el mundo lunar. Parece ser que Cavor vivió sin interrupción la mayor parte de dicha mensaje, pero al final del mismo se interrumpió, pues la conclusión del mismo tardó una semana en recibirse.

El mensaje comienza así:

— Por fin, puede resumirlo... e

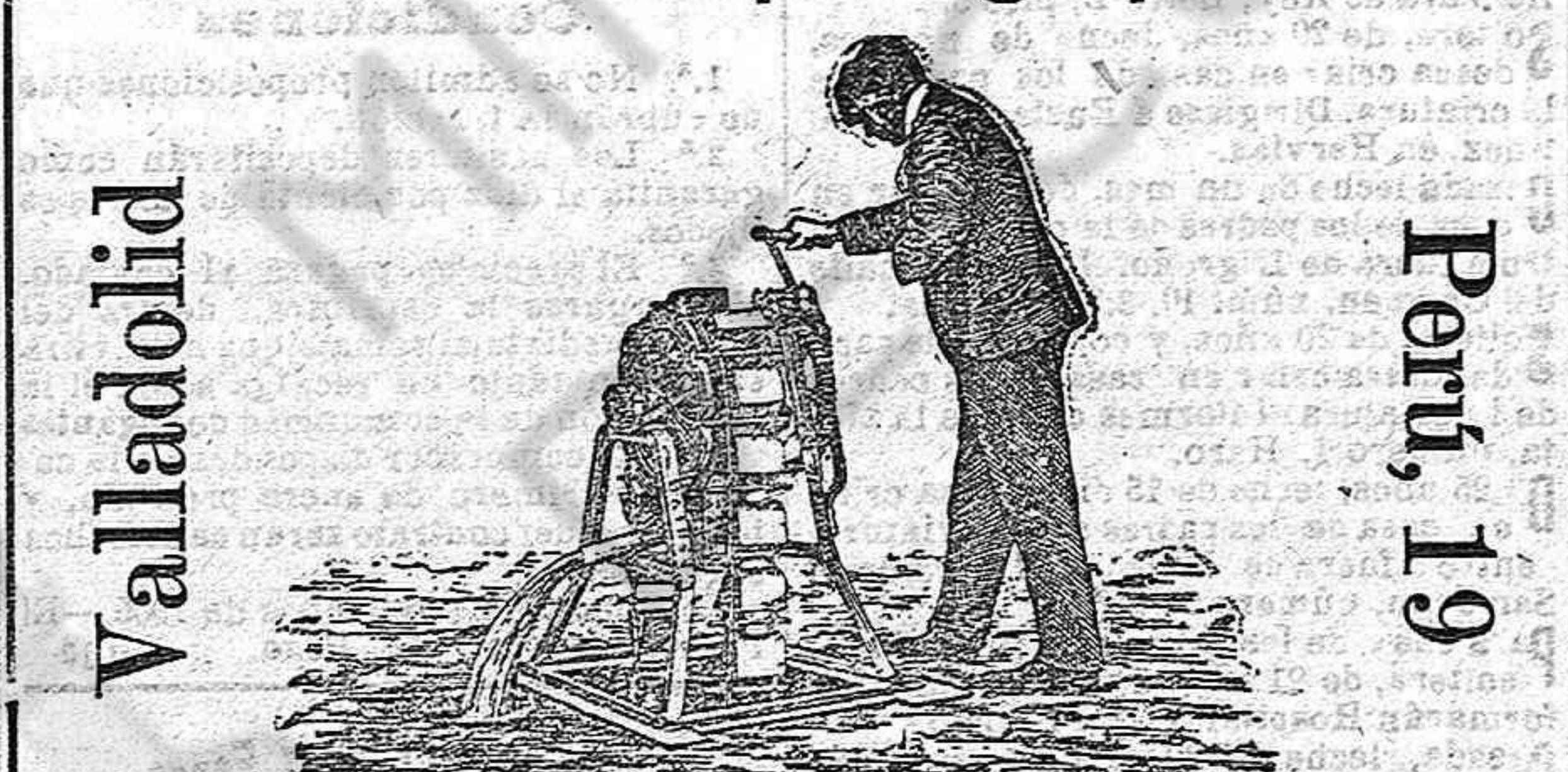
resto está confuso e ilegible en un

trecho, terminando en la mitad de una frase.

Las palabras que faltan al párrafo siguiente son probablemente la multitud, después de lo que se les con claridad: «era cada vez más densa y medida» que nos acercábamos al palacio del Gran Selenita (si es que puede llamarse palacio) á una serie de excavaciones.

— Por donde quiera que pasab

Norias ZORITA con privilegio por 20 años



Valladolid Perú, 19

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 1º y 28 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile, á precio reducidísimo.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, Don Rufino Galle

Calle de Toulouse, 118 bis, Burdeos (Francia)

IMPRESA DE LA RIOJA

Vinos Finos de Jerez

DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

J. B. GONZALEZ

propietaria, entre otras Marcas, del

Albillo, Palma, Doble Palma, y Solera Palo Cortado

Los consumidores las encontrarán en los principales establecimientos y Círculos de la localidad.

Todo embotellado de esta casa lleva su nombre en el Lacre ó Caja exterior y en el Cárache al interior.

La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera

de José Rodríguez

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos.

— 36 modelos de sillas diferentes de 2'25 pesetas una. Precios muy económicos.